



COLUMNISTA

La incoherencia de la OEA

Beethoven Herrera Valencia

OPINIÓN · POR: BEETHOVEN HERRERA VALENCIA · JUNIO 27 DE 2016 09:04 P.M.

Aunque la Asamblea de la OEA, reunida en República Dominicana, estaba convocada para tratar la corrupción y el desarrollo sostenible, los debates más álgidos trataron sobre el proceso político de Venezuela. El pedido del secretario general, Luis Almagro, para aplicar la Carta Democrática y suspender a Venezuela del organismo encontró el vehemente rechazo del Gobierno de Caracas.

Diversos jefes de Estado se alinearon con el Gobierno bolivariano ante el temor de que en un futuro les sea aplicada la misma medida, y se impuso el criterio de limitar la acción del Secretario General, reivindicando que el poder decisorio reposa en el Consejo Permanente, formado por los delegados de los diversos países.

Posiciones críticas contra Venezuela, como las que había pronunciado el presidente Macri, desaparecieron, por la urgencia de la canciller gaucha, Susana Malcorra, de reunir apoyos para su aspiración a la Secretaría General de la ONU.

Aunque no tuvo igual difusión en los medios, la OEA emitió una declaración unánime de desagravio por el apoyo que ese organismo otorgó a la invasión de Estados Unidos en 1965. Fue la respuesta al pedido del presidente dominicano, Danilo Medina, cuando exigió el reconocimiento de "...esa violación de la soberanía legítima de los dominicanos, que causó muertes, dolor e indignación en nuestro pueblo. Es una herida abierta para muchos, y solo podrá sanar mediante el reconocimiento de lo sucedido por parte de la OEA y la petición de perdón que merece nuestra ciudadanía".

Paradójicamente, y aunque la Asamblea aprobó la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), James Cavallaro, anunció que no podrá realizar sus sesiones y deberá recortar el 40% de su personal si no recibe fondos adicionales con urgencia. Cavallaro dijo que si esos recursos "llegaran a tiempo, podríamos evitar la grave crisis anunciada, lo cual es fundamental para no dejar en desprotección a las personas (...). La CIDH no tiene los recursos suficientes y necesarios para cumplir el mandato que los miembros le han encomendado".

Y para mostrar la gravedad del abandono en el que los gobiernos tienen sumida a la CIDH, recordó que mientras el Consejo de Europa destina 41% de su presupuesto a los derechos humanos, la OEA asigna 6 y 9 % al sistema de protección. Resulta obvio que en esas condiciones su futuro está en entredicho. Causa sorpresa que en el mismo escenario en el cual los gobiernos, de modo unánime, reconocen que la entidad falló en la defensa de la soberanía de uno de sus miembros, se deje avanzar hacia la extinción el organismo de protección de los derechos humanos de los ciudadanos del continente.

Beethoven Herrera Valencia**Profesor de la Universidad Nacional y la Universidad Externado.**